

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|-------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 273427 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 9 JUL. 1983 | | |



ESPAÑA

(Ref. 68411)

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1983

| | | | | | |
|----|--------------|----|------------------------|----|--------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |
| | 68411-A/82 | | 3 de Diciembre de 1982 | | Italia |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | A47C 7/38 |

| | |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES" |

| | |
|----|-------------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | MANIFATTURA DI BRUZOLO S.n.c. |

| | |
|--|---|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | Strada Statale 25 Km. 41, BRUZOLO (Torino) Italia |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|-------------------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | MANIFATTURA DI BRUZOLO S.n.c. |

| | |
|----|---|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial |

DESCRIPCION

=====

5 Este invento se refiere a los reposacabezas para asientos de vehículos automóviles, del tipo que comprende una almohadilla con revestimiento externo portadora de una armazón conectada a un par de montantes de sostenimiento.

10 En los reposacabezas conocidos del tipo que se ha definido antes, la armazón incorporada en la almohadilla está formada en general por un marco de forma general paralelepípedica y de dimensiones relativamente grandes, lo que se traduce en la necesidad de tener que emplear cantidades notables de material de relleno para impartir a la almohadilla la 15 eficacia funcional necesaria y, por lo tanto, en notables volúmenes de espacio ocupado por el reposacabezas.

20 Objeto de este invento es realizar un apoyacabezas del tipo definido al principio que, a igualdad de resistencia y robustez con los reposacabezas tradicionales, pueda construirse de modo muy sencillo y económico, con volumen reducido y que sea además capaz de ofrecer mayor comodidad y eficacia 26 en el empleo.

Según el invento, esto se logra en el reposacabezas para vehículos automóviles del tipo que se ha definido antes por la característica de que la armazón incorporada en la almohadilla tiene 30

configuración aplanada y arqueada, con la concavidad vuelta hacia la cara de la almohadilla que define la superficie de apoyo para la cabeza del usuario.

5 Gracias a esta característica, se logra mejor eficiencia del relleno en la zona comprendida entre la armazón y la superficie de apoyo para la cabeza del usuario, lo que permite reducir el espesor, y por tanto el volumen, respecto a los reposacabezas
10 tradicionales.

 Según el invento, la armazón presenta en su sección transversal una forma general rectangular, con los lados mayores dirigidos verticalmente y con aristas redondeadas, de amplio radio de curvatura.
15

 De este modo la armazón del reposacabezas conforme al invento es capaz de ofrecer cotas muy altas de seguridad contra los accidentes.

20 Según otro aspecto del invento, la armazón del reposacabezas presenta en sus extremos dos partes tubulares de recepción de los montantes, las cuales comunican en sus bases con asientos respectivos en los cuales están alojados pequeños muelles de retención
25 para la regulación en vertical de la almohadilla respecto a los dos montantes.

 Otras características y ventajas del invento resultarán evidentes en el curso de la descripción detallada que sigue, hecha con referencia a los
30 dibujos adjuntos, expuestos a título meramente de ejem-

plo no limitativo y en los cuales:

5 - la figura 1 es una vista parcial, en elevación frontal y parcialmente cortada, de un reposacabezas conforme al invento;

- la figura 2 es una vista en sección vertical por la línea II-II de la figura 1;

y

10 - la figura 3 es una vista en sección horizontal por la línea III-III de la figura 1.

En los dibujos se indica con 10 el conjunto de un reposacabezas para vehículos automóviles, el cual comprende fundamentalmente una almohadilla 12, normalmente de material plástico expandido, provista de un revestimiento externo 14, de piel artificial o similar, y una armazón resistente 16, formada por un cuerpo único de material plástico estampado, anegado dentro de la almohadilla 12.

20 Como resulta claramente visible en la figura 3, la armazón 16 presenta una configuración general aplanada y arqueada, con la concavidad vuelta hacia la cara 12a de la almohadilla 12 que define, cuando está en uso el reposacabezas, la superficie de apoyo para la cabeza del usuario. En efecto, la armazón 16 presenta una estructura escatular, con sección transversal (figura 2) de perfil rectangular cuyos lados mayores están dispuestos verticalmente.

25

Los extremos de la armazón 16 están configurados a modo de elementos tubulares 18 en los que encajan de modo deslizable dos montantes de sostenimiento 20, los cuales sobresalen de la base del reposacabezas 10 y están provistos, de modo ya de sí conocido, de calzos 22 para la regulación de la posición vertical de la almohadilla 12. Los calzos 22 están capacitados para ser encajados por muellecitos de flexión, fundamentalmente perfilados en U, 24, los cuales se alojan en asientos 26 respectivos practicados en la parte inferior de la armazón 16.

La parte inferior de la armazón 16 está definida por una base longitudinal 28, en forma de canal con cavidad vuelta hacia abajo. En la pared de fondo 28a de la base 28, que está evidentemente atravesada por los dos montantes 20, se han practicado tres aberturas 30, dos de las cuales están situadas entre los extremos de la base 28 y las partes tubulares 18, mientras la tercera está dispuesta a nivel de la mitad de dicha base 28. En las aberturas 30 encajan en clic resaltos respectivos con cabezas elásticas 32 de una tapita de material plástico 34, la cual sirve para la fijación del revestimiento 14, con las modalidades que se ilustran claramente en las figuras 1 y 2. Como es obvio, la tapita 34 tiene un par de aberturas 36 para el paso de los montantes 20.

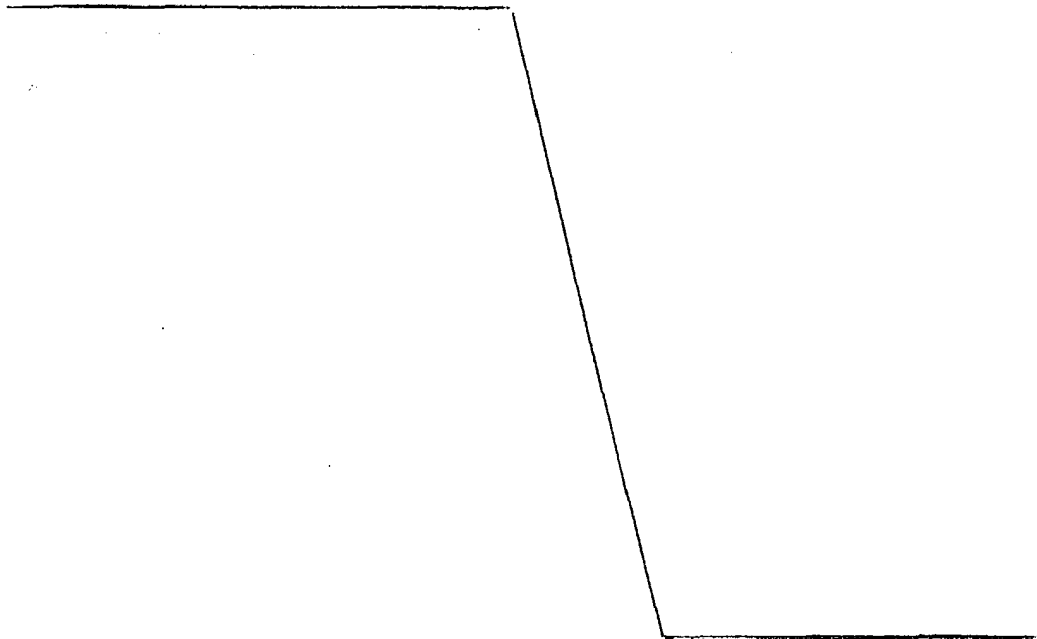
Como aparece claramente en los dibujos, la armazón 16 está desprovista por completo de aristas vivas; sus bordes son más bien redondeados, con radios de curvatura amplios que aseguran alto grado de segu-

3

5 ridad contra los accidentes. Por otro lado, gracias a su forma aplanada y arqueada, la armazón 16 presenta dimensiones decididamente reducidas, las cuales permiten limitar el espacio ocupado por el relleno que constituye la almohadilla 12, con lo que se mejora al mismo tiempo la eficacia funcional y la comodidad de empleo del reposacabezas 10.

10 Como es natural, dejando intacto el principio del invento, los detalles de construcción y las formas de realización podrán variarse ampliamente respecto a cuanto aquí se ha descrito e ilustrado, sin que ello implique salirse del ámbito abarcado por este invento.

15



REIVINDICACIONES
=====

5 1. Reposacabezas para asientos de vehículos
 automóviles, el cual comprende una almohadilla con
 revestimiento externo que incorpora una armazón conec-
 tada a un par de montantes de sostenimiento, caracte-
 rizado en que la armazón (16) presenta configuración,
 aplanada y arqueada, con la concavidad vuelta hacia
 10 la cara (12a) de la almohadilla (12) que define la
 superficie de apoyo para la cabeza del usuario.

15 2. Reposacabezas conforme a la reivindicación
 1, caracterizado en que la armazón (16) presenta en
 sección transversal forma general rectangular, con los
 lados mayores dirigidos verticalmente y aristas redon-
 deadas con amplios rayos de curvatura.

20 3. Reposacabezas conforme a la reivindicación
 1 o la reivindicación 2, caracterizado en que la arma-
 zón (16) presenta en sus extremos dos partes tubulares
 de recepción (18) de dichos montantes (20), las cuales
 comunican en sus bases con asientos (26) respectivos
 en los que se alojan muellecitos de retención (24) para
 25 la regulación vertical de la almohadilla (12) respecto
 a los dos montantes (20).

30 4. Reposacabezas conforme a la reivindicación
 3, caracterizado en que la armazón (16) presenta por
 abajo una parte longitudinal en canal (28), con la ca-

5 vidad vuelta hacia abajo y apta para recibir una
tapa de fijación (34) del revestimiento externo (14),
la cual está provista de aberturas (36) para el paso
de los montantes (20) y de resaltos de enganche (32)
aptos para encajar en clic en aberturas correspon-
dientes (30) practicadas en la pared de fondo (28a)
de dicha parte en canal (28).

10 5. Reposacabezas conforme a una o varias de
las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que
la armazón (18) está constituida por una pieza única
de material plástico estampado.

6.- Reposacabezas para asientos de vehículos
automóviles.

15 Según se describe y reivindica en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de 8 hojas folia-
das y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 9 JUL. 1983

p.a.

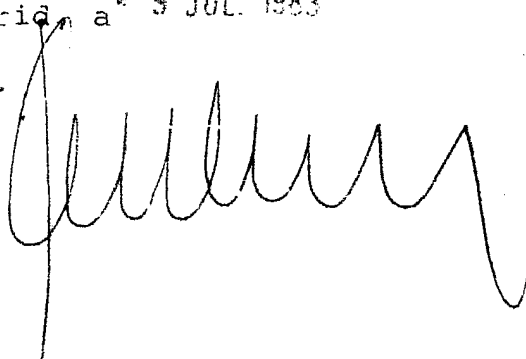
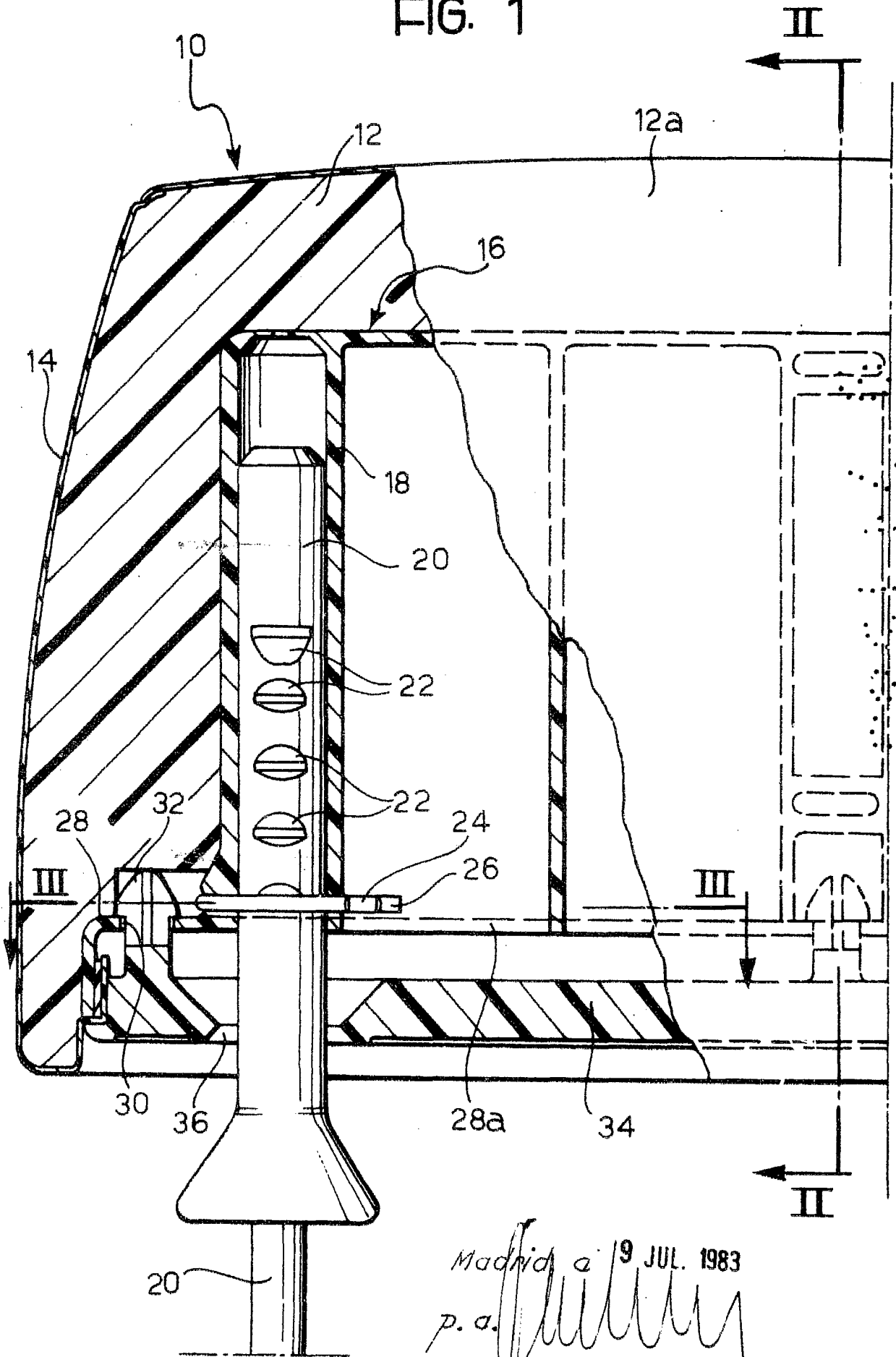


FIG. 1



Madrid a 9 JUL. 1983

p. a. *[Signature]*

FIG. 2

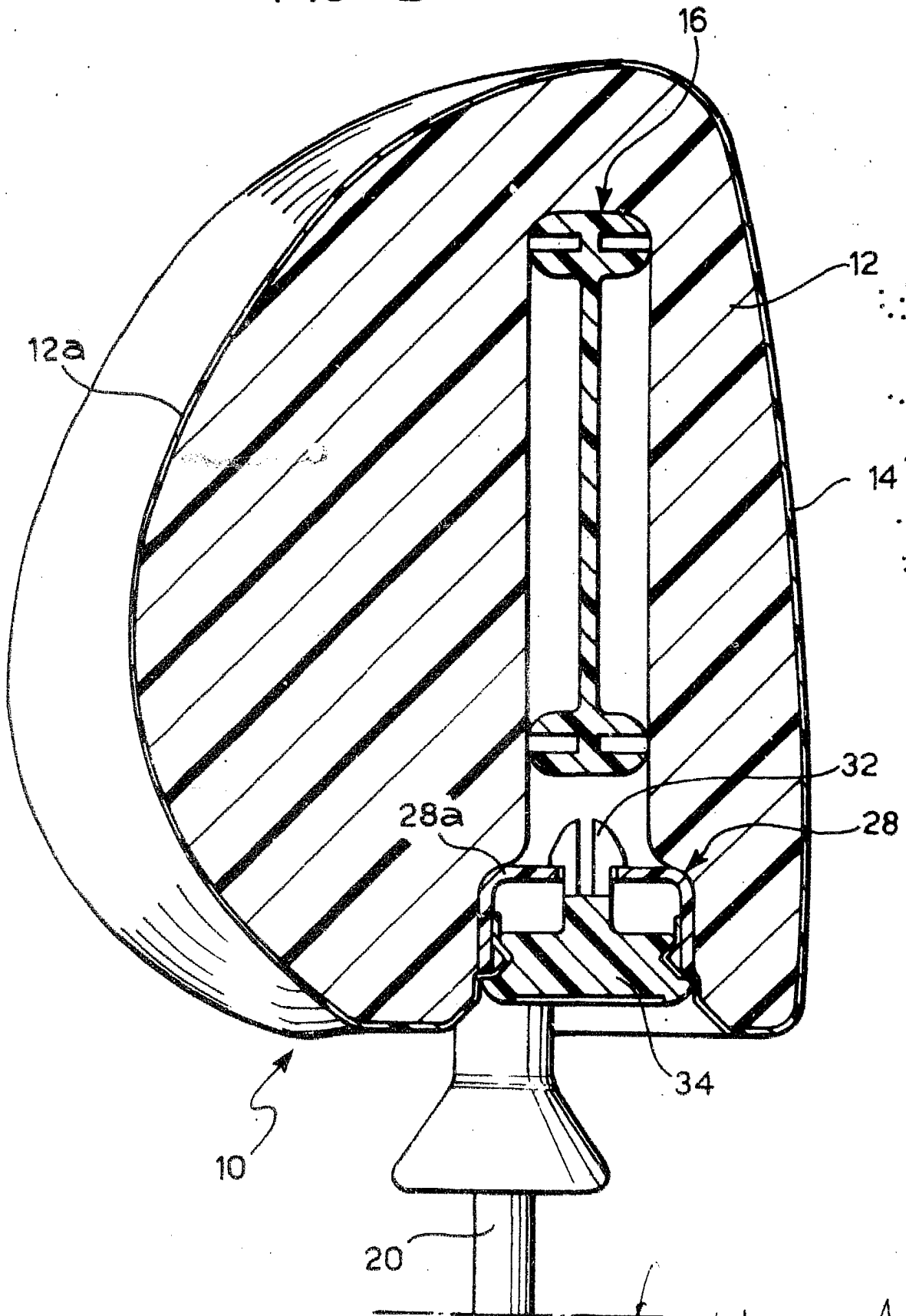
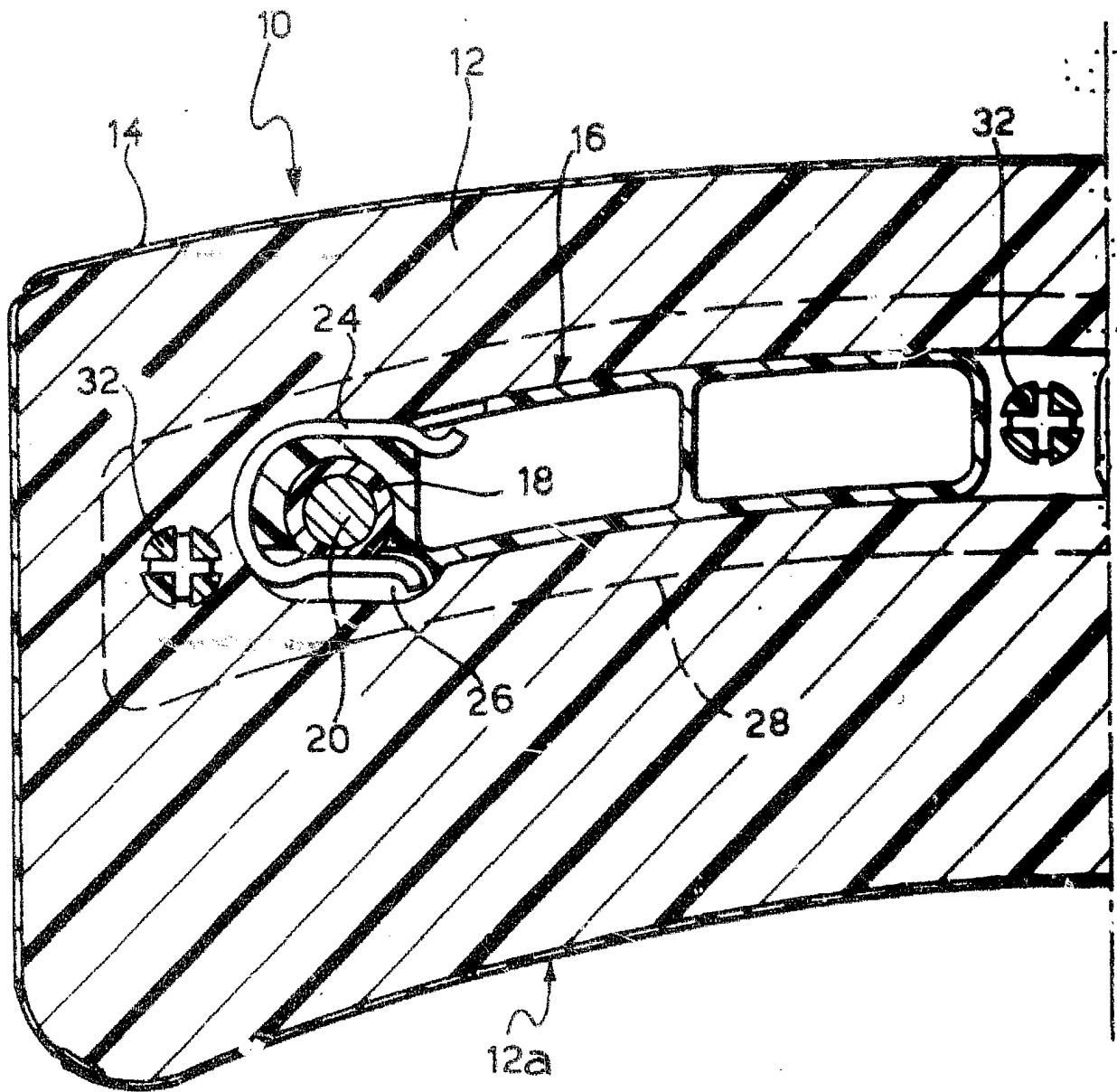


FIG. 3



Madrid, a 9 JUL. 1983

P.O.